

## 8º Concurso de Fotografía

# PHOTOformas

### *Fotografías de Naturaleza*

#### **BASES DEL CONCURSO**

##### **1. TEMA**

Fotografía naturalista a cualquier escala: minerales, rocas, seres vivos, formaciones geológicas, paisajes, intervenciones humanas, fotografía microscópica...

##### **2. OBJETIVOS**

El concurso pretende dar a conocer, desde el Museo de Ciencias Naturales de Álava, las interpretaciones y la particular visión de la naturaleza aportadas por los participantes.

##### **3. PARTICIPANTES**

Abierto a todas las personas que deseen participar.

##### **4. TÉCNICA Y PRESENTACIÓN**

Se admite cualquier técnica o procedimiento digital o de laboratorio, en color o blanco y negro.

Las fotografías, independientemente de su tamaño, se presentarán impresas en papel, **montadas en un passe-partout de 40 x 50 cm, con un grosor mínimo de 1,4 mm y máximo de 2 mm**. En posición horizontal o vertical indistintamente.

##### **5. ENTREGA DE LAS OBRAS**

Cada participante podrá presentar un máximo de tres obras originales, inéditas y no premiadas en otros concursos (sí se permiten finalistas, menciones de honor y similares). Las obras se presentarán en papel y en formato digital. Las imágenes digitales se enviarán en formato JPG, de 20 cm en su lado mayor y resolución 300 ppp.

Las obras en papel se entregarán dentro de las fechas indicadas, personalmente, por correo postal o mensajería en el Museo de Ciencias Naturales, c/Siervas de Jesús 24, 01001 Vitoria-Gasteiz. En el dorso de la fotografía deberá figurar el título de la obra y el pseudónimo del autor. Aparte, en sobre cerrado con el título y pseudónimo en el exterior, se adjuntará una hoja en la que consten el mismo título y pseudónimo, el nombre y apellidos del autor, dirección, teléfono, e-mail y además, el

documento de cesión de derechos de imagen y protección de datos debidamente cumplimentado. Este documento está disponible en el Anexo I, en la página 4 de este documento y también en la web de ALAVESIA <http://alavesia.org>

Los archivos informáticos se enviarán por e-mail, en el mismo plazo, a [alavesia@alavesia.org](mailto:alavesia@alavesia.org) indicando también el pseudónimo en el texto del mensaje.

## **6. PLAZO DE ADMISIÓN**

El plazo de admisión de los trabajos, en papel y por vía telemática, será **del 25 de octubre al 15 de noviembre** de 2022 dentro del horario del Museo. Los envíos postales o por mensajería se admitirán siempre que su fecha de salida esté dentro de este plazo.

## **7. FALLO DEL JURADO, EXPOSICIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS**

De las obras presentadas el Jurado seleccionará 30, que se expondrán, en primer lugar, en la sala de exposiciones temporales del Museo, y posteriormente en otras salas de Vitoria-Gasteiz y de otras localidades.

El Jurado adjudicará un primer premio de 800 euros y dos accésits de 250 euros cada uno a 3 de las 30 obras seleccionadas.

Cualquiera de los premios podrá quedar desierto a estimación del jurado.

El fallo del Jurado se producirá el día 21 de noviembre de 2022 y se dará a conocer el 22 de noviembre en la web de ALAVESIA <http://alavesia.org>

La inauguración de la exposición en el Museo y la entrega de los premios otorgados por el jurado se anunciará oportunamente en la web de ALAVESIA <http://alavesia.org>

## **8. JURADO**

Será designado por ALAVESIA – Asociación de Amigos del Museo de Ciencias Naturales de Álava – .

El jurado valorará el interés científico y la calidad artística y técnica de las obras así como su relación con el tema del concurso.

El fallo del jurado será inapelable.

## **9. DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS**

Las fotografías no seleccionadas para la exposición serán devueltas a sus autores a partir del 22 de noviembre de 2022.

## **10. UTILIZACIÓN POR PARTE DE ALAVESIA DE LAS OBRAS SELECCIONADAS**

Las fotografías seleccionadas para la exposición quedarán a disposición de ALAVESIA durante un periodo de un año para poder itinerar la exposición por diferentes salas de Vitoria-Gasteiz y de otras localidades.

ALAVESIA utilizará las imágenes facilitadas en formato electrónico por los autores para confeccionar el catálogo de la exposición, en caso de contar con el presupuesto correspondiente. Asimismo, ALAVESIA podrá eventualmente utilizar alguna(s) de las imágenes seleccionadas para la exposición con fines de promoción de este concurso, mencionando siempre la autoría.

## 11. PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de datos de Carácter Personal y a través de la cumplimentación del formulario que se adjunta (Anexo I), cada participante presta consentimiento para el tratamiento de sus datos personales que serán incorporados a la base de datos de ALAVESIA.

Asimismo, los participantes podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley, para lo cual deberán dirigir su petición a la siguiente dirección: [alavesia@alavesia.org](mailto:alavesia@alavesia.org)

## 12. CONSULTAS

Cualquier duda respecto al concurso puede consultarse, mediante e-mail, dirigido a la siguiente dirección: [alavesia@alavesia.org](mailto:alavesia@alavesia.org)

## 13. OBSERVACIONES

Cada concursante solo podrá optar a uno de los tres premios otorgados por el jurado. El hecho de participar supone la aceptación total de las bases. La persona participante manifiesta y garantiza que es la única autora de la/s fotografía/s y titular de todos los derechos de autor sobre la/s fotografía/s que presenta al concurso. Asimismo, será responsabilidad de la persona participante recabar la autorización de las personas que pudieran aparecer en cada fotografía, para la efectiva actividad que se convoca, a menos que dicha fotografía haya sido tomada en un sitio público y en la forma legalmente establecida, asumiendo toda reclamación por derechos de imagen. Además, será la única responsable legal ante cualquier controversia que pueda surgir por incumplimiento de la ley respecto a los derechos de autor por el uso de imágenes preexistentes. Toda obra que no cumpla los requisitos establecidos en estas bases quedará automáticamente fuera de concurso. La organización no se responsabiliza de la pérdida o deterioro de las obras por causas ajenas a su voluntad durante su envío, montaje y exhibición. Se recomienda un embalaje adecuado. Cualquier caso no previsto será interpretado por la organización o, en su caso, por el jurado.



Arabako Foru Aldundia  
Diputación Foral de Álava



1993 25 Aniversario  
Arabako Argazkilaritza  
Elkartea Sociedad  
Fotográfica Alavesa  
2018 25 Urteurrena





# ALAVESIA

Arabako Natur Zientzien Museoaren Lagunen Elkartea • Asociación de Amigos del Museo de Ciencias Naturales de Álava

## ANEXO I

### AUTORIZACIÓN

### CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN

Yo D./Dña. \_\_\_\_\_ Con D.N.I. \_\_\_\_\_

Con domicilio en \_\_\_\_\_ Calle \_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_

AUTORIZO a la Asociación de Amigos del Museo de Ciencias Naturales de Álava –ALAVESIA– a utilizar la obra objeto de participación en el *8º Concurso de Fotografía – PHOTOformas – Fotografías de Naturaleza* para su utilización y difusión en todo tipo de soportes publicitarios físicos o digitales (página web, redes sociales, e-mail, entre otros) según lo estipulado en la base décima del Concurso.

### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos de carácter personal que nos facilite se incluirán en la base de datos de la Asociación de Amigos del Museo de Ciencias Naturales de Álava –ALAVESIA–, con la finalidad estipulada en la base undécima del *8º Concurso Fotografía – PHOTOformas – Fotografías de Naturaleza*. En cualquier caso, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, para lo cual deberá dirigir su petición a la siguiente dirección: [alavesia@alavesia.org](mailto:alavesia@alavesia.org)

Asimismo le informamos que los datos recabados no serán utilizados para ninguna otra finalidad que la citada en el párrafo anterior. En el caso de ejercicio del derecho de cancelación la entidad procederá a la supresión de la información de sus bases de datos.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

Fdo.